



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

#### CITACIÓN A LOS INTERESADOS PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a esta Administración, y una vez intentado por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los contribuyentes que se relacionan para que comparezcan, con el objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación con los procedimientos que se indican.

Es responsable de la tramitación de los expedientes referenciados el Ayuntamiento de Seseña.

Los interesados o sus representantes debidamente acreditados deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en la Oficina de Atención al Público del Ayuntamiento de Seseña, sita en la plaza Bayona, número 1, de Seseña, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, si no se hubiera comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados, podrá interponerse recurso de reposición ante el Tesorero de este Ayuntamiento en el plazo de un mes a contar desde el día en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Identificador Obligatorio tributario	D.N.I./N.I.F.	Dirección
LICAPE1 120098560-0 DIAZ FLORES*CAMARA,CRISTINA	070056615-H	Calle Rio Ebro, 22-Valdemoro
LICAPE1 120097305-0 DIAZ FLORES*CAMARA,CRISTINA	070056615-H	Calle Rio Ebro, 22-Valdemoro

Seseña 27 de junio de 2014.- El Tesorero, Javier Ruiz Rodríguez.

N.º1.-5917